

EL A R G O S

DE BUENOS AIRES:

NUM. 80--MIERCOLES--23--OCTUBRE--1822---TOM. 1°.

PUERTO:—Buques que han entrado y salido.

ENTRADOS—Dia 20, goleta nacional correo *Rafaela*, procedente de Montevideo, de donde salió el 16 del corriente, su capitán D. Gerónimo Sciorano.—Dia 21, bergantín inglés *Union*, procedente de la isla de Buenavista, de donde salió el 1° de setiembre, su capitán Mr. Deves Teuler, consignado á Mr. Cartraith y C.^a—En idem, bergantín americano *Norma*, procedente de Boston, de donde salió el 24 de Julio, arribó al Janciro, de donde salió el 17 del presente, su capitán Mr. Enrique Green, consignado á la órden.

SALIDOS—Dia 18, bergantín portugués *Minerva*, su capitán D. José Antonio Viera, con destino á los puertos del Brasil, en lastre, despachado por D. Francisco Canedo.—En idem, diate portugués *Piedad*, su capitán D. Juan Antonio Garcia, para la Colonia, en lastre.—En idem, bergantín inglés *Eufenia*, su capitán Mr. Diego Norie, con destino á Londres, con 6000 aspás, 102 pipas de sebo, 5331 cueros vacunos salados, 1350 docenas cueros de nutria, 5756 idem vacunos, 81 arrobas de pluma, 518 docenas cueros de chinchilla, 27 cartas de navegacion, 72 quintales de café, despachado por D. Tomas Nelson.—En idem, goleta nacional correo *Despacho*, su capitán D. Daniel Cambell, para Montevideo.—Dia 19, bergantín inglés *Liverpool*, su capitán Mr. Cook, para Patagones, despachado por Mr. Arditi, en lastre.—Dia 22, fragata olandesa *Magnánime*, su capitán Mr. J. Sietzes, para Hamberes, con 13,513 cueros vacunos, 500 dichos salados, 40 fardos de crin, 9980 aspás, 20000 puntas, 7 docenas cueros de carnero, 17 dichos de benado, 3 dichos de tigre, despachado por D. Sebastian Lezica.—En idem, goleta nacional *Carnez*, su capitán D. José Ibaeta, para Montevideo, con 7 cajones de jabon, 18 jamones, 170 barricas de cerveza, 50 sacos de aji, 50 dichos de maiz, 63 barriles de tocino, 175 lonjas idem, 6 pansas de grasa, 54 camias de carreras, 27 masas, 2 fardos de hacienda, despachado por D. Felipe Santiago Chavarria.

El sugeto que quiera vender alguna Estancia situada en buen lugar y de aguada permanente, ácia el Sud, que su principal no exceda de 10000 pesos, y su distancia de la ciudad de 16 leguas, se verá con D. José M. Moreno, que lo podrá verificar en el almacén de D. Marcelo Cudebilla frente al café de Bari.

Se vende en la casa junto á la fonda inglesa plaza del Fuerte, unas barricas de Tapioca, lo que es una preparacion de una raiz muy celebrada en todas partes del mundo, para el uso de los enfermos en toda clase de debilidad, por sus calidades nutritivas y la fortaleza que inspira.

Se vende en la casa junto á la fonda inglesa plaza del Fuerte, unos pocos quintales de Campeche—se puede tomarlo ó por mayor ó en menor cantidad.

BATALLON NUMERO 1° DE LINEA.

Este cuerpo necesita se le provea del renglon de la Carne, y lo avisa para que el sugeto que quisiera suministrarla se dirija personalmente á la Mayoría del mismo batallón en donde haciéndose propuestas por aquel y manifestándose las condiciones por este, se verificará una contrata con todas las formalidades convenientes.

Se vende un negro como de 30 años de edad, africano, es inteligente en toda clase de trabajo de agricultura, en el de hornos de ladrillo, en el de saladero: quien lo quiera comprar, puede ocurrir á la tienda de Rivera, que es la tercera de la esquina de Belaus-tegui para el Retiro, en donde darán razon de su amo.

Quien quisiere comprar la pulperia situada de la esquina de Cañas una cuadra para la Plaza Nueva, ocurrirá á su dueño que vive, calle de las Torres de la plaza dos cuerdas para el campo doblando para el Alto la primera puerta de calle á la derecha.

Se vende un sitio en la parroquia de Monserrat 5 cuerdas para el campo, y consta de 3 cuartos de tierra con 51 y media varas de frente, y fondo correspondiente. Tiene un edificio arruinado y pozo de valde.—Está tasada en 939 pesos 7 reales, la cual se dará á cambio de ferreteria, ó efectos; y por 600 pesos á dinero contante: el que la quiera comprar véase con su apoderado que vive 6 cuerdas de la catedral ácia el campo en un Almacén de abasto, en la esquina de la casa de Doña Josefa Chaves Hernandez.

La Quinta de D. Juan Manuel Alzaga, situada de este lado del puente de Barracas se alquila: tiene toda comodidad y terreno para labranza—Quien quisiere alquilarla véase con su propietario que vive en ella.

PARA VALPARAISO

LA FRAGATA inglesa *Resolucion*, capitán D. Samuel Massingham, saldrá en todo el mes entrante, los que quieran cargar ó tomar pasaje pueden ocurrir á la casa de los Señores Brown Buchanan y C.^a, calle de Belgrano.

PARA VENTA.

ALGUNOS cajones de gorras de paja finas (de Leghorn) para Señoras y de muy excelente calidad se hallan en la casa de D. Guillermo P. Ford y C.^a, que es de la esquina de la Rancheria dos y media cuerdas para el Retiro.

CARRETAS DE CABALLOS toldadas para viaje en el mejor estado de servicio se venden; los que quisieren comprarlas harán sus propuestas en la comisaria general de guerra, ellas existen en el nuevo parque donde estuvo la fábrica de fusiles.

EL DIA 28 del corriente mes á las doce de la mañana se ha de hacer á la puerta de la receptoría general venta y remete de un terreno des poblado situado en la boca del Riachuelo compuesto de 10 varas de ancho y 14 de largo tasado en 70 pesos, el cual pertenece al Estado.

LA QUINTA del finado D. Pedro Marin de Itañez, con su edificio que forma esquina situada en el cuartel núm. 20, partido de la parroquia del Socorro, se vende de órden del gobierno y ha de rematarse el 28 del corriente á la puerta de la receptoría general á las 12 de la mañana. Se halla tasada con su terreno que consta de 70 varas de frente y 70 de fondo en 2000 pesos 7 reales. Los que quieran imponerse de su inventario y tasacion, pueden ocurrir á dicha receptoría donde se les manifestarán.

EN LA calle de San Miguel casa de los Viscachos frente á lo de D. Angel Villegas, se vende á 7 pesos la fanega de cal de Córdoba.

T E A T R O.

Para mañana jueves:—*El aviso á los solteros*, comedia: canto, y sainete.

NOTICIAS DE AFUERA.

HUNGRIA—*Semlin 1.º de Mayo*—Cartas de Serés y de Salónica, del 9 de Abril, confirman la derrota del gobierno de Salónica en la vecindad de Veria. Se ha efectuado, en una parte de la Macedonia, una insurrección, que hace la posición de Churschid—baja tanto mas embarazosa, cuanto que casi no está ya en comunicación con la Bosnia. Las principales comunicaciones se hallan cortadas en este instante por estos acontecimientos. En la Servia el príncipe Milosch tuvo una entrevista con el bajá de Belgrado, á 5 leguas de aquella capital; pero este príncipe prudente se hizo acompañar con cinco mil hombres armados. (*Le Constitutionnel*)

FRANCIA—*Paris 13 de Junio*.—El diario semioficial, titulado el *Observador austriaco*, del 3 de Junio, y llegado ayer no dá ninguna noticia positiva relativa á la evacuación de la Moldavia y la Valaquia; y su lenguaje es favorable al mantenimiento de la paz, sin embargo de que nada dice de categórico que pueda hacer creer que no tendrá lugar la guerra. (*Constitutionne*). Luego el editor francés criticando la conducta de la corte de Viena con respecto á los griegos, y al periódico austriaco semioficial; dice:—„Debemos añadir que el periódico semioficial de Viena no considera mas que como un medio de conservar la paz la evacuación de los principados, y que nada hay menos cierto que el que esta evacuación se efectúe en realidad y en totalidad. Además, no está en eso el objeto esencial del artículo del *Observador austriaco* del 3 de Junio. En este artículo tiene principalmente por mira demostrar que se hace bien en degollar á los griegos, vender á sus mugeres y niños, para entregarlos mas comodamente á los mas crueles suplicios, y que, por último resultado, los turcos son unos héroes de humanidad. El capitán bajá, por ejemplo, cuyas tropas han muerto en Chio á 16,000 hombres armados, y que han asesinado á 40,000 habitantes pacíficos en su domicilio es un nuevo Las Casas, que por mas mahometano que sea merece los honores de un nuevo apoteosis cristiano. De este modo las víctimas serían las culpables mientras que sus verdugos fuesen los justos.”— Sigue una carta que describe los bárbaros estragos cometidos por los turcos, y luego dice el *Constitucional* francés: „Cualesquiera reflexiones serían superfluas á la vista de esta horrible relación. Observemos de todos modos con el honorable Mr. Alejandro Laborde, que los partidarios, y defensores de los turcos se hallan precisamente entre los descendientes de aquellos antiguos cruzados, que fueron á buscar en otro tiempo en la Palestina, nobles y religiosos peligras. Sus abuelos combatieron contra los *infieles*, y los *fieles* son los que se regocijan hoy de ver á otros cristianos caer al sepulcro casi por millares: sus creencias religiosas no han variado: mas su política no es ya la misma; y la política se sobrepone á la humanidad, y á la religion entre aquellos que se dicen los defensores exclusivos del trono y de los altares.

„Para mayor abundamiento, las gacetas de Petersburgo no se espresan con menos indignación que nosotros en orden á las crueldades sin número y sin término que los turcos ejercen contra los cristianos. Concluimos, pues, tomando de otro diario de la Belgica el siguiente pasaje, cuya naturaleza hace ver hasta que punto está de acuerdo la política de Petersburgo con la de Viena.”

„La *Gaceta académica* y el *Conservador de Petersburgo*, pintan con los colores mas vivos, las atroces persecuciones de que son víctimas los cristianos en el imperio otomano. Estos dos periódicos dan tambien un curso libre á su imaginación contra esos pretendidos cristianos, que viven fuera del imperio turco, y que ven con indiferencia, sino con satisfacción, á los miserables griegos abandonados, y á punto de verse irrevocablemente víctimas de su adhesión á la religion y á la libertad de sus padres.

„¿Qué cosa tan bella y útil, exclama el *Conservador*, „la temporización y treguas, cuando hace dos años que „el fuego ha prendido en la casa de nuestro hermano, „y es mejor y mas noble abandonarlo á su suerte y verlo „sucumbir, que socorrerlo como prójimo! Nuestros gro- „seros mayores de la edad media, dice la *Gaceta académica*, „sin exceptuar á los mismos papas, á la verdad, no hubie- „ran concebido los rodeos de la política moderna.”

PANAMÁ— 2 de junio.— Acaba de saber este gobierno con referencia á la goleta Nimbre arribada á Puerto Bello, procedente de Curazao con siete dias de navegación: que el feroz Morales habia sido prisionero del invicto general Paez en la costa de Coro, que Puerto Cabello estaria ya rendido, pues el gobierno español habia llamado un bergantín para transporte á Cuba, cuya noticia la confirma otro procedente de Maracaybo llegado á Viruba.

(*Miselaueu de Panamá.*)

ALTO PERU—*Cuzco 12 de Junio*—Este superior gobierno acaba de recibir noticias Oficiales de Pisco relativas al estado de Lima despues de la derrota de los enemigos en Ica. Ellas aseguran que los mandarines rebeldes se están sosteniendo con las violencias horrosas que practican, con las providencias de terror que espiden sobre aquellos habitantes infelices, y con la ignorancia absoluta en que los mantienen de nuestro poder verdadero—Se nos dice que la venida de los buques españoles, salidos ya del Janeiro para estos mares, es cosa mui valida y generalizada entre ellos: que se embarcaban muchos equipages y otros efectos en el Callao: que en los fuertes se ponian muchos víveres al pretesto de proveer sus guarniciones para algun tiempo, pero que á vista de las especies de que se componian inferian muchos que se destinaban para los buques donde deben embarcarse los mas comprometidos, en el término fatal que se anuncian: que Cochrane estubo el 10 de Mayo en el Callao, se llevó la goleta Motezuma y dos bergantines, y se dirigió á la costa baja ó con rumbo al Norte.

El Editor. Tiempos hace que hemos anunciado este porvenir. El era inevitable segun las máximas y perversa conducta de los invasores revolucionarios. En situación semejante no pueden durar en la Costa por sí mismos; y si reflexionamos, que sobre las hostilidades que se están haciendo unos á otros, tienen que esperar nuestros movimientos, decidiremos en bien comun, que nuestra seguridad, sosiego, y progreso están á punto de consolidarse para siempre. (*Gaceta del gobierno legítimo del Perú*)

Son de mucho mérito por su exactitud y fidelidad las noticias que tienen, tanto el Sr. virey del Perú como el Editor de su gaceta: nosotros creemos divertir un rato al público presentándoles estos modelos de crítica y verosimilitud.

PERU—*Lima 3 de Agosto*—El presidente del departamento de Tarma avisa con fecha de 31 de Julio anterior, que en un encuentro que tuvieron nuestras partidas de Yauyos con los enemigos, batieron á 300 montoneros, y á un número considerable de veteranos que los acompañaban, haciendo siete prisioneros, y entre ellos al comandante Rodríguez.

—El dia 1.º de Junio de 1808 empezó á ponerse en uso el cementerio general de Lima; y desde entonces hasta fin de 1813, espacio de siete años y siete meses, se habian sepultado 30.000 cadáveres de adultos y párvulos; lo que da una mortalidad media de 3.956 individuos por año.

Suponiendo que un sexto de estos muertos proceda de los forasteros que vienen á curarse á la capital, ó que enferman y mueren en ella, queda aquel término medio en 3.297— Y suponiendo que el total de muertos sea 4 por ciento de la poblacion, que es el supuesto mas probable, resulta ser esta de 82.125. Si dicho total fuese de 5 por ciento, sería la poblacion de 65.940.—La mortalidad media considerada arriba dá de 10 á 11 muertos cada día.

(Gaceta del Gobierno.)

CHILE.—Santiago 16 de Septiembre.—Por el buque que acaba de llegar de Lima sabemos, que San Martín ha regresado despues de la entrevista que tuvo con el libertador Bolívar en Guayaquil. Que ha tomado el mando, por dimision que hizo de él Torretagle: que ha aprobado de un modo público la deposicion de Montenegro; y que por momentos se aguardaban en el Callao los tres mil y mas hombres que venian en auxilio remitidos por Bolívar. El Ministro plenipotenciario de Colombia D. Joaquín Mosquera que ha llegado ya á esta, nos ha asegurado que mas de cuatro mil hombres debian pasar al Perú para concluir con el enemigo.—Pero en Lima ha empezado muy temprano á desenvolverse el fomen revolucionario, y el paso que han dado los limeños prueba que S. Martín no está seguro. Los papeles públicos, que es el mejor barómetro para juzgar de la situacion política de un país, hacen ver claramente, que la revolucion no ha sido contra Montenegro, sino indirectamente contra S. Martín. (1) Toda la confianza de sus autores estribaba en el congreso próximo á unirse, á cuyo efecto se apresuraban á las elecciones, para que se inaugurase antes de la llegada de San Martín. No sabemos ahora las medidas que tome este, y si permitirá siempre la instalacion de este cuerpo viendo que lo que lo componen no le son afectos, al menos los mas de ellos.

(Carta particular.)

Esta es la carta de que se habla en el artículo Buenos Aires del número anterior.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

SANTIAGO DEL ESTERO.—25 de Setiembre.—Extracto de una carta.—Despues de referir que D. Bernabé Araoz, pasado un saqueo general, habiendo ido hasta la otra banda del Rio Tucumano en persecucion de los restos de la division de Lopez; no ha dejado, hasta los altos del cerro de Medina, rancho alguno al que no le haya hecho sentir el peso de su bárbara crueldad, arrasando todo, quemando los muebles de los hombres decentes que habitan la campaña, y destrozando hasta las ollas de fierro: dice: „¿Por qué se dirá que ha sacrificado su pueblo? No tiene otro motivo, que el no querer este nombrarlo gobernador. Es tan audaz que no lo arredra lo arduo de sus miras. A toda costa solicita empuñar el baston, y le parece que con excesos tan inauditos há de forzar la voluntad pública á prestarle unos sufragios que resiste. Se ha titulado gobernador del Tucuman nombrado por once individuos, que por viejos y enfermos no pudieron salir del pueblo; despues que la junta representativa de la provincia nombró en propiedad á D. Diego Araoz. Era menester haber presenciado todo lo que ha ocurrido en el transcurso de ocho meses de guerra doméstica para convenirse de la avaricia y crueldad de este tirano. La emigracion del Tucuman es tan general que las tres provincias vecinas abriga familias en su seno fuera de las que andan en los montes y cerros.”

Setiembre 26.—Otra carta de uno de los emigrados del Tucuman pinta con la mayor vehemencia los horrores cometidos por D. Bernabé Araoz y para dar mas fuerza á su relacion, dice:—„No se crea que son resentimientos particulares los que me hacen hablar, la prueba mas convin-

cente de mis asertos es la lista que adjunta acompaña á las familias emigradas. Si algun vecino, fuera de los pocos de sus parientes que todavia le rodean por miras particulares, contradigese lo que espongo, sufrirá gustoso la nota de falso calumniante; pero estoy cierto que todos han de apoyar lo que digo. Yo he sido uno de los que he servido á este hombre con mi plata, y me pesa haber sido uno de los alucinados por su afectada moderacion, hasta que los esfuerzos de su crueldad y ambicion sin término me hicieron despertar del letargo.”—Asegura, como la carta anterior, que quiere ser gobernador á toda costa, contra la voluntad del pueblo; y dice; que „su rabia, odio y venganza por ver frustrados sus proyectos le han hecho adoptar el terrorismo, en términos que el terreno que pisan sus tropas lo dejan demarcado con la desolacion, la sangre, el luto y el llanto; pero su ruina es inevitable, y próxima; porque con el apoyo solo de una plebe desmoralizada no puede un tirano existir por mucho tiempo; y para entonces que se pondrá expedita la prensa de Tucuman se verá cuanto se dice contra esa facilidad que parece venir envuelta en la adhesion.”

A esta carta acompaña una lista de 29 familias y 30 sujetos todos visibles del Tucuman; que principia:—„Relacion de las familias emigradas por los cerros, montes y ciudades limítrofes del pueblo tucumano huyendo del tirano Bernabé Araoz;” —y concluye:—„Los vecinos sueltos y otros, por la precipitacion, no pudieron sacar sus familias. No se puntualiza toda la oficialidad del general Lopez, y menos la porcion de familias pobres, y desconocidas por el autor de la lista.”

BUENOS AIRES.—EL ARGOS.

SALA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA.

Sesion de la noche del lunes 21.

Se dió cuenta de una nota del gobierno con que elevaba á la sala la causa del coronel Vidal con la sentencia pronunciada por la inspeccion: y habiendo hecho presente la comision militar no tener número suficiente por estar impedidos tres de sus miembros, fueron reemplazados por los Sres. Gaitardo, Diaz y Canedo.—Se dió cuenta de una solicitud del mismo Vidal en que reclamaba de que aun se le manudiese preso, despues que estrajudicialmente sabía, hacia cuatro dias se habia sentenciado su causa, mandando sobreseer en ella, y ponerlo en libertad.

A una solicitud de D. José Antonio Pose, que pedia se le diese certificado de existir un recurso suyo á la Sala, se decretó—Concedido.

Se puso en discusion el artículo 4.º de la minuta de reforma eclesiastica; que dice:—„Queda suprimido el seminario conciliar, y las propiedades que le han correspondido son del estado.”

La comision en tres artículos proponía que el gobierno estableciese un colegio de estudios eclesiásticos dotado por el erario, á los cuales diese el plan la ley de enseñanza pública, quedando entonces suprimido el seminario y sus rentas aplicadas al nuevo colegio.

El ministerio esplicó que para mejorar el seminario era menester que los estudios, bajo un nuevo plan, principiasesen desde el año entrante dejando el colegio de ser conciliar, pues esto era una consecuencia de la abolicion de los diezmos: que el gobierno no queria destruir lo que habia, sino sirviéndose de todo lo bueno que hubiese, edificar sobre ello y mejorarlo.

El Sr. Gomez propuso la redaccion del artículo en los términos siguientes:—„Desde este momento el colegio seminario queda sin el caracter de conciliar.”—Creía que esto era mas conforme con la explicacion que habia hecho el Sr. Ministro de Gobierno.

El Sr. Agüero propuso que la redaccion fuese:—„El seminario llamado conciliar será en adelante colegio nacional de estudios eclesiásticos dotado por el erario.”

(1) Cartas que hemos visto directamente de Lima aseguran la tranquilidad que ha sucedido á la deposicion del ministro, y deshacen esta asercion.

El Sr. Gascon se opuso abiertamente á que se innovase en nada, como parece que se tenia un empeño en hacer; y pues que el gobierno solo queria mejorar, le prestase toda su proteccion al que existia.—El ministerio se convino con la redacciou del Sr. Agüero, el Sr. Gazcon quiso que se le añadiese:—„que bajo la inmediata inspeccion del diocesano.“—La redaccion del Sr. Agüero fue adoptada, y no se hizo lugar á la proposicion del Sr. Gascon, teniendo solo cuatro votos por la afirmativa.

Hemos visto fijado un cartelón en algunos puntos de la ciudad, que habiendo llamado nuestra atencion leímos que contenia, en lengua portuguesa una declaratoria del Sr. enviado del Brasil en esta ciudad, relativa al consejo militar en Montevideo al que califica de nulo é intruso, haciendolo al mismo tiempo responsable de los robos y piraterias que se dictaren, mandaren y executaren por dicho consejo:— Sin embargo hasta ahora no han llegado á nuestra noticia ningunas violencias, que el tal consejo haya cometido, si no son aquellas que se hicieron en consorcio del general y demas que están afuera, cuando se impuso aquel empréstito voluntario que se supo recaudar por la fuerza; y de que hizo mencion el *Argos* en los números 3 y 4.

Sabemos que la policia ha pasado una orden á todos los alcaldes de barrio para que indaguen si se echa de menos alguna muger, de resultas de un parte que le han dado los vecinos de una calle que esta á espaldas de Santo Domingo, refiriendo haber oido una de las noches pasadas á cosa de la una los gritos de una muger que pedia auxilio, y haber salido despues á la ventana una criada que vió una muger revolcandose en el suelo.— Este parte acredita de muy poca humanidad, y de mucha indolencia á los que oyeron á la tal muger, y la orden de la policia acredita de no muy diligentes á los alcaldes, que no sabemos hayan hecho hasta ahora ninguna indagacion, para corresponder á la actividad del gefe, y á la perfeccion de uno de los ramos mas interesantes para hacer efectiva la seguridad, cual es el de la policia.

El *Constitucional* francés nos presenta un cuadro de los grandes sacrificios que están haciendo los griegos para conseguir su libertad, y nos dá una ligera idea de la indirecta oposicion que están haciendo los monarcas absolutos á todo pronunciamiento de independenciamiento; sin embargo los griegos siguen victoriosos en diferentes puntos, y los papeles ingleses refieren, aunque con algunas variaciones en cuanto á los detalles el siguiente suceso importante.

El día 19 de Junio llegaron tres buques á la rada de la isla de Scio, y anclaron bastante inmediatos á la escuadra turca. Como llevaban bandera austriaca, y que correspondian sus papeles á su pretension y aparecian ser buques mercantiles de aquella nacion cargados principalmente con tabaco, no excitaron atencion particular alguna. Eran sin embargo tres brulotes griegos; y en la noche del 21 consiguieron pegar fuego á dos fragatas de la escuadra, y al navio del almirante, ó Capitan Bajá. Aquellas lograron apagar el incendio; pero este voló; y pereció en el con la tripulacion dicho Bajá, autor de los horrores que se habian cometido poco antes en la isla.

Las siguientes son dos de las tres listas del acto del parlamento inglés, cuyo resumen publicamos en el número anterior.

Lista (A) de los puertos libres.

Kingston, Savannah Le Mar, Montego	} ..Jamaica.
Bahia, Santa Lucia, Antonio, Santa	
Ana, Falmouth, Maria, Morant	
Bahia	
San Jorge	Granada.
Rosseau	Dominica.
San Juan	Antigua.
San Josef	Trinidad.
Scarborough	Tobago.
Road Harbour	Tortola.
Nassau	Nueva Providencia
Ciudad de Pitt	(Isla tuerta) ... Crooked Island.
Kingston	San Vicente.
Puerto San Jorge y Puerto Hamilton	Bermuda.
Cualquier Puerto donde hubiese Aduana	Bahamas.
Bridgetown	Barbadas.
San John, San Andres	Nueva Brunswick.
Halifax	Nueva Escocia.
Quebec	Canadá.
San John	Nueva Foundland.
George Town	Demarara.
Nueva Amsterdam	Berbice.
Castries	Santa Lucia.
Bueterre	St. Kitts.
Charles Town	Nevis.
Plymouth	Monserat.

Lista (B.)

Asnos.	Añil.
Cebada.	Aves vivas de cualquier clase.
Habas.	(live stock)
Galleta.	Tablitas. (lumber)
Pan.	Palo de campeche.
Castor, y toda suerte de pe-	Caoba, y cualquiera otra ma-
leterias.	dera para muebles.
Baupreses.	Mastiles.
Calavansas.	Mulas.
Cacao.	Ganado limpio.
Ganado.	Avena.
Cochinilla.	Guisantes.
Moneda y pasta.	Papas.
Algodon.	Aves caseras (gallinas &c.)
Drogas de todas clases.	Pez (resina.)
Diamantes y piedras preciosas.	Centeno.
Lino.	Arroz.
Frutas y vegetales.	Duelas.
Fustete (palo amarillo) y toda	Pieles.
clase de palo de tintes.	Tablitas para tejas (shingles)
Harina.	Carneros.
Granos de cualquier clase.	Alquitran.
Semillas de huerto.	Sebo.
Paja.	Tabaco.
Cañamo.	Trementina.
Tablas de cabecera.	Madera para edificios y cons-
Caballos.	truccion (timber.)
Puercos.	Carey
Cueros.	Lana
Arcos de barril.	Trigo.
Madera fuerte, ó de molino	Vergas.
Harina de maiz.	